



Auditoría Interna de la Nación

EXPEDIENTE N°  
2018-5-3-0003737

Oficina Actuante: Secretaría de Dirección  
 Fecha: 21/11/2018 16:14:26  
 Tipo: RESOLVER

Montevideo, 21 de noviembre de 2018.

**VISTO:** El llamado a la Licitación Abreviada N° 2/2018, para la adquisición de equipamiento informático para la Auditoría Interna de la Nación realizado en el Expediente N° 3737/2018.

**RESULTANDO: I)** Que por Resolución de fecha 19 de Noviembre de 2018 se aprobó el Pliego de Condiciones Particulares de la presente Licitación Abreviada y se dispuso el llamado a interesados a participar de la misma.

**II)** Que según surge del Acta de Apertura de fecha veintisiete de setiembre de 2018, se presentaron 10 oferentes:

- GANIPLUS S.A.
- EMME SISTEMAS S.A.
- IDS LTDA.
- LA OFICINA S.R.L.
- INFOTECH LTDA
- NALFER S.A.
- PALDIR S.A.
- ROMIS S.A.
- ZIBER S.A
- TERCIR S.R.L.

**III)** Que el Departamento de Administración y Finanzas ha realizado la intervención previa que le compete.

**IV)** Que la presente contratación ha sido ingresada al Sistema de Información de Compras Estatales (SICE).

**V)** Que con fecha 17 de octubre de 2018 la Comisión Asesora de Adjudicaciones, estudió las ofertas presentadas y aconsejó la adquisición a las empresas que se detallarán en la presente Resolución, por ajustarse su oferta a los intereses del Estado y a las necesidades del servicio.

**CONSIDERANDO: I)** Que se han configurado los presupuestos imprescindibles para proceder a la





contratación mencionada, objeto de la presente Licitación Abreviada.

II) Que se ha dejado constancia de la disponibilidad del crédito afectado con el N° 000139 Y 000141 e imputado en el sistema de registro de ejecución del gasto.

**ATENTO:** a lo dispuesto en los Artículos 26 a 32, 33 47, 48,50 y 52 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), aprobado por el decreto N° 150/012 de 17 de mayo de 2012, así como en las normas concordantes y complementarias y a lo dictaminado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones con fecha 17 de octubre de 2018;

## LA AUDITORA INTERNA DE LA NACIÓN

### RESUELVE

1º) Adjudicar ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas la suma total de \$ 947.860 (pesos uruguayos novecientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta) correspondiendo \$ 684.133 (pesos uruguayos seiscientos ochenta y cuatro mil ciento treinta y tres) a Inversiones -Rubro 3, Bienes de uso- y \$ 263.727 (pesos uruguayos doscientos sesenta y tres mil setecientos veintisiete) a Gastos -Rubro 1, Bienes de consumo. La erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, en la modalidad de pago a crédito a través del SIIF.

2º) Adjudicase a la empresa **EMME SISTEMAS S.A.** el ítem 1) por el monto total de **\$ 105.530** (pesos uruguayos ciento cinco mil quinientos treinta), a imputar al "Rubro 3-Bienes de uso (Inversión)", con impuestos incluidos.

3º) Adjudicase a la empresa **PALDIR S.A. (Composystem)**, la suma total de **\$ 295.142** (pesos uruguayos doscientos noventa y cinco mil ciento cuarenta y dos), a imputar al "Rubro 3-Bienes de uso (Inversión)" la suma de \$ 200.080 (pesos uruguayos doscientos mil ochenta) y al "Rubro 1- Bienes de consumo (Gastos): Artículos y accesorios de informática" la suma de \$ 95.062 (pesos uruguayos noventa y cinco mil sesenta y dos), con impuestos incluidos los siguientes ítems:

- ITEM 2) por el monto de \$ 35.380 (pesos uruguayos treinta y cinco mil trescientos ochenta).-

- ITEM 4) por el monto de \$ 56.632 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil seiscientos treinta y dos).-

- ITEM 5) por el monto de \$ 164.700 (pesos uruguayos ciento sesenta y cuatro mil setecientos).-

- ITEM 6) por el monto de \$ 38.430 (pesos uruguayos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta).-

4º) Adjudicase a la empresa **INFOTECH LTDA** la suma total de **\$ 547.188** (pesos uruguayos quinientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y ocho), a imputar al "Rubro 3-Bienes de uso (Inversión)" la suma de \$ 378.523 (pesos uruguayos trescientos setenta y ocho mil quinientos veintitrés) y al "Rubro 1- Bienes de consumo (Gastos): Artículos y accesorios de informática" la suma de \$ 168.665 (pesos uruguayos ciento sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y cinco), con impuestos incluidos los siguientes ítems:

-ITEM 3) por el monto de \$ 378.523 (pesos uruguayos trescientos setenta y ocho mil quinientos veintitrés).-



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



AUDITORÍA INTERNA  
DE LA NACIÓN

236

- ITEM 7) por el monto de \$ 168.665 (pesos uruguayos ciento sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y cinco).-

5º) Notifíquese, cúmplase y posteriormente archívese.-

Firmante:

Auditora Interna de la Nación Cra M del Carmen Rua



25

**AUDITORÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS  
DESTACADA ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Montevideo, 7 de diciembre de 2018.-

**Referencia:**

Unidad Ejecutora: 003 Auditoría Interna de la Nación  
Exp. N° 2018-5-3-0003737

**Asunto:**

Licitación Abreviada N° 2/2018 para "La adquisición de equipamiento informático" para la Auditoría Interna de la Nación.-

Resolución de la ordenadora del gasto de fecha 21 de noviembre de 2018.-

Proveedor: EMME SISTEMAS S.A. por un monto de \$ 105.530  
IMPUESTOS INCLUIDOS.-

Proveedor: PALDIR S.A por un monto de \$295.142 IMPUESTOS  
INCLUIDOS.-


Proveedor: INFOTECH LTDA : \$ 547.188 IMPUESTOS INCLUIDOS.-

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: \$ 947.860 IMP. INCLUIDOS.-

Afectación N°: 139, Compromisos N° 001, N° 002, N° 003.-

Afectación N°: 141, Compromisos: N°001, N° 002.-

**Visto, intervenido preventivamente.-**

  
**Cra. Verónica Valdez**  
Contador Auditor Destacado  
Tribunal de Cuentas